

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 347-2023-MDLV/A

La Victoria, 30 de junio de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

VISTO:

La carta N° 001-2023/HMM, de fecha 30 de junio de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 20 inciso 17) de la Ley N° 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 042-2023-MDLV/A, se designa al Licenciado en Ciencias Militares Humberto Carlo Martínez Malarin, como Jefe de la División de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de La Victoria, mediante Régimen de Contrato Administrativo de Servicios.

Que, con la carta N° 001-2023/HMM, de fecha 30 de junio de 2023, el Licenciado en Ciencias Militares Humberto Carlo Martínez Malarin, presenta su renuncia a la jefatura designada mediante Resolución de Alcaldía N° 042-2023-MDLV/A, como Jefe de la División de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital de La Victoria, por motivos estrictamente personales.

Que siendo una de las atribuciones del Titular del Pliego dar por concluida las designaciones y concluida las designaciones y concluida la designación del Licenciado en Ciencias Militares Humberto Carlo Martínez Malarin, como Jefe de la División de Seguridad Ciudadana la Municipalidad Distrital de La Victoria cargo que ha ejercido hasta el 30 de junio de 2023, agradeciéndole por los servicios prestados.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas pertinentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDO LA DESIGNACIÓN AL LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES HUMBERTO CARLO MARTÍNEZ MALARIN, COMO JEFE DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, el mismo que ha ejercido hasta el 30 de junio de 2023, dándole las gracias por los servicios prestados, debendo hacer entrega de cargo con las formalidades que establece la ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todas las resoluciones de Alcaldía que se opongan a la presente disposición municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

og. Edwin Vásquez Sánchez

CIUDAD DE PROGRESO

Av. Unión № 1696, La Victoria - Chiclayo

gob.pe/munilavictoria-chiclayo • munilavictoriachiclayo • imagenmunilavictoria@gmail.com